



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Acta 004

ACTA # 004

*Sesión Miércoles 24 abril de 2013
Periodo Legislativo 2012 - 2013*

En Bogotá, D. C., el día miércoles, 24 de abril de 2013, siendo las 8:30 de la mañana, se reunieron los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, previa citación cursada a través de la Secretaría General de la Comisión de Ordenamiento.

Inicia la Sesión correspondiente: Doctor LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Buenos días Honorables Representantes. Señor Secretario por favor sírvase llamar a lista.

procede Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí señor Presidente, buenos días. Llamado a lista para la sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial del miércoles 24 de abril de 2013:

BENAVIDES AGUAS JAVID JOSÉ
BURGOS RAMÍREZ DIDIER
CAMPO ELJACH JUAN MANUEL
DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
DIAZGRANADOS ABADÍA EDUARDO AGATON
DIAZGRANADOS TORRES LUÍS EDUARDO
DIAZ HERNÁNDEZ HOLGER HORACIO
DUQUE NARANJO YOLANDA
MADRID HODEG RAFAEL ANTONIO
MOLINA TRIANA ALFREDO GUILLERMO
MORENO BANDEIRA VÍCTOR HUGO
NARANJO ESCOBAR DIEGO ALBERTO
OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
RENGIFO SANTIBAÑEZ ADOLFO LEÓN
VALDÉZ BARCHA JUAN MANUEL



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Acta 004

Señor presidente, hay quorum deliberatorio.

Hace uso de la palabra: Doctor LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Señor Secretario, pproceda con el Orden del Día.sírvase dar lectura al Orden del Día por favor.

Hace uso de la palabra: Doctor BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí señor Presidente.

Orden del Día para el día miércoles 24 de Abril de 2013, de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Primero: Llamado a Lista y verificación del Quórum.

Segundo: Aprobación del Orden del Día.

Tercero: Aprobación del Acta # 003 del 26 de Septiembre de 2012.

Cuarto: Tema: “Problemáticas Limítrofes del Orden Territorial e Interdepartamental, en los diferentes Departamentos de Colombia”.

Quinto: Lo que propongan los Honorables Representantes. Está leído el Orden del Día, Señor Presidente.

Leído el orden del día, Señor Presidente

Hace uso de la palabra, HR. LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Vamos a hacer un receso de cinco (00:05:00) minutos, para darle tiempo para que se conforme el Quórum Decisorio. Tienen la palabra Representante Deluque.



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Ses. 004

Hace uso de la palabra, HR. ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA:

Gracias Señor Presidente. Presidente.

Yo quisiera proponerle, que entiendo que también, uno de los objetos del Orden del Día, si no estoy mal, pero quisiera proponerle que estudiáramos la posibilidad de hacer dos (2) cosas:

Una, en cuanto a La Guajira, una, la Audiencia Pública, perdón, en cuanto al Tema de la diferencia limítrofe que existe entre el Municipio de Patillal – CESAR y el Municipio de San Juan del Cesar - GUAJIRA, con el fin de que también los Campesinos de la Zona del lado de La Guajira, pues se enteren de la situación, sean escuchados y además de eso, se hagan presentes las Autoridades Departamentales de La Guajira, como el Gobernador, los Diputados, el Alcalde, que también nos acompañó en aquella oportunidad, pero me parece necesario también, que lo hagamos en esa Localidad, con el fin de escuchar la posición de ellos.

Lo segundo es que con ocasión de la Ley de Distritos, Riohacha, la Capital de La Guajira, “está preparando un Documento, como dice la Ley, con el fin de presentarlo a ésta Comisión y de esa manera sea estudiada su posibilidad de ser convertida, en Distrito Turístico, dentro de lo más pronto posible.

Dentro de ese Documento, entonces, a mí me gustaría que el Estudio lo hiciéramos dentro de ese concepto y me gustaría que el Estudio del Documento, lo lleváramos a cabo en la Ciudad de Riohacha, con el Alcalde, con los Concejales, con el Gobernador; con el fin que escuchemos de ellos y obviamente los Expertos que realicen el estudio, escuchemos de ellos la necesidad, para que luego o en esa misma Sesión, pudiéramos tomar una decisión de apoyar esa iniciativa y llevarla a la Plenaria de la Cámara de Representantes, tal como reza la Ley.



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Foja 004

Entonces yo quisiera que esto sea tenido en cuenta, Señor Secretario, para que podamos avanzar en ese sentido.

Gracias.

Hace uso de la palabra, HR. LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muchas Gracias Representante Deluque. Tiene la palabra, Representante Molina.

Hace uso de la palabra, HR. ALFREDO GUILLERMO MOLINA TRIANA:

Gracias Presidente, primero saludarlo y agradecerle a la Mesa Directiva y a Ustedes, igualmente.

Colegas, es simplemente para reiterar una Citación y una invitación formal que hacemos, como Departamento de Cundinamarca al Municipio de Soacha, para debatir Temas de importancia Sectorial y Regional, como es el Tema de las Áreas Metropolitanas y allí también, el Debate que se está dando en torno a una Gran Área Metropolitana, como Soacha y Bogotá.

Me encantaría que en el Semestre, en la Programación, Presidente, pudiésemos optar porque en uno de estos Jueves, poder estar recibiendo a la Comisión y pues obviamente todos los elementos que se necesiten, para ésta Comisión poder estar nosotros coordinando desde la distancia, lo principal de éste Ejercicio, entonces, les voy a agradecer que en la Programación podamos desarrollar este Debate, que es un Debate fundamental para el ejercicio del Territorio y sobre todo para la nueva dinámica que está haciendo una tendencia con una aplicación muy clara, en lo que tiene que ver con el Tema de Metropolización del Municipio de Soacha, de la mano del Distrito Capital,



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Acta 004

pues hay un gran Debate con el Departamento, hay una gran reacción Local, y entonces están pidiendo la presencia de la Comisión, igualmente, para ver si nos podemos integrar con lo Técnico allí, en ésta Dinámica Local y Sectorial.

Entonces, Presidente, para que en el Semestre si Usted nos lo permite, poder estar allá en el Municipio de Soacha, un jueves sería, en el contexto de las Agendas que todos tengamos, pero igual, si nos podemos organizar, algo similar a lo que hizo el Doctor Burgos, en el Municipio de Dosquebradas, que yo creo que ese tipo de Debates alimentan mucho, sobretodo dinamizan en lo técnico el Tema y eso es fundamental para nosotros acá en el Departamento de Cundinamarca, igualmente; entonces le agradezco.

Hace uso de la palabra, HR. LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Tomaremos atenta nota Honorable Representante y coordinaremos con el Señor Secretario el método, a efectos de coordinar la reunión propuesta por Usted; correcto.

Entonces vamos a ir adelantando, mientras se conforma el Quórum Decisorio, un Informe con algunos de los Diferendos Limítrofes entre algunos Municipios y Departamentos de nuestro País. Secretario, por favor proceda.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

¡Sí Presidente! Presidente, como le he venido informando a la Mesa Directiva, se le han enviado algunas Cartas a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, en razón a que como es sabido, la Ley 1447 de 2011, "Por la cual se desarrolla el artículo 290 de la Constitución Política de Colombia",



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Ites 004

se da un plazo de tres (3) años a las Comisiones de Ordenamiento Territorial de Cámara y del Senado de la República, para abocar los Procesos que se encuentran en éste momento, relacionados con Problemas Limítrofes.

Las Comisiones de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes y Senado de la República, tienen plazo hasta el 9 de Junio de 2014, para evacuar estos Procesos, si esos Procesos no son evacuados, deberán iniciar nuevamente su trámite, puede ir un Informe Señor Presidente, sobre los Proyectos que se encuentran en éste momento, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, que están haciendo curso en el Senado de la República y que deben ser tratados conjuntamente con Cámara y Senado.

Está el Expediente enviado al Senado, del Problema Limítrofe Antioquia – Chocó; Problema Limítrofe Boyacá – Norte de Santander; Boyacá – Casanare; Atlántico – Bolívar; Antioquia – Córdoba; Boyacá – Santander; Caquetá – Meta y Cesar – Norte de Santander; son los Proyectos de Problemas Limítrofes que en la actualidad cursan, Señor Presidente.

Estamos pendientes Señor Presidente también, de una Carta que fue enviada el año pasado sobre el Problema Limítrofe entre Cesar y Guajira, para que la Comisión, para que el IGAC nos dé respuesta sobre ese Tema y sobre los procedimientos a seguir, Señor Presidente.

Presidente: Existe en la Mesa también, una Proposición, en el sentido de solicitarle a la Comisión de Ordenamiento Territorial de Senado, para Sesionar conjuntamente, para abocar estos Proyectos que existen, Presidente.



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Folio 004

Hace uso de la palabra, HR. LUÍS EDUARDO DÍAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Tiene la palabra Honorable Representante Alfredo Deluque.

Hace uso de la palabra, HR. ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA:

Presidente, ese Tema de Sesionar conjuntamente, con la Comisión de Senado, podíamos pedirlo también para el tema de Riohacha, me parece interesante porque ellos también tienen competencia y se puede caminar conjuntamente, es mucho mejor, para que después ellos no hagan el mismo trabajo que nosotros hacemos, creo que así es mejor.

Hace uso de la palabra, HR. LUÍS EDUARDO DÍAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno. Tomar atenta Nota Señor Secretario.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Señor Presidente. Presidente: La Secretaría le Informa que se ha conformado el Quórum Decisorio. Puede usted someter a consideración de la Comisión, la aprobación del Orden del Día.

Hace uso de la palabra, HR. LUÍS EDUARDO DÍAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno: Sometamos a consideración el Orden del Día, por favor. Como está leído ya el Orden del Día, lo sometemos a consideración: Anuncio que está abierta la discusión. Anuncio que voy a cerrarla. Queda cerrada. ¿Aprueba ésta Honorable Comisión, el Orden del Día leído?



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Acta 004

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLÓREZ, Secretario General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

¡Ha sido aprobado Señor Presidente!

Hace uso de la palabra, HR. LUÍS EDUARDO DÍAZGRANADOS TORRES, Presidente comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Hace uso de la palabra, Doctor Benjamín Niño Flórez, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí Presidente.

En el Tercer Punto, se encuentra la aprobación del ACTA # 003 del 26 de Septiembre de 2012, la cual fue entregada a los Representantes y se encuentra publicada, Señor Presidente, para su Aprobación.

Hace uso de la palabra, HR. LUÍS EDUARDO DÍAZAGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Gracias Señor Secretario.

Se somete a consideración y aprobación el ACTA # 003 del 26 de Septiembre de 2012.

Está abierta la Discusión. Anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada.

¿Desea aprobar ésta Comisión el Acta # 003 de 2012?

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

¡Ha sido aprobada Señor Presidente!



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Folio 004

Hace uso de la palabra, HR. LUÍS EDUARDO DÍAZGRANADORS TORRES, Presiente Comisión Ordenamiento Territorial:

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

El Cuarto Punto Señor Presidente es sobre el Tema del Informe de los Problemas Limítrofes que existen, de los cuales acabé de informar y le voy a decir Señor Presidente que es una de las Facultades que tiene la Comisión de Ordenamiento Territorial, de conformidad con la Ley 1447 del 9 de Junio de 2011, la cual en su Artículo Transitorio, Señor Presidente, dice: “En un plazo no mayor a tres (3) años, contados a partir de la vigencia de la presente Ley, las Comisiones Especiales de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, revisarán y actualizarán los Expedientes de Límites dudosos, Radicados en el Senado de la República y que no hayan concluido su trámite, con apoyo de Profesionales Expertos en la Materia, bajo la coordinación de las Secretarías de las Comisiones, para que en pleno los evalúen y dispongan lo pertinente”; “lo dice el Artículo Transitorio, Señor Presidente”.

Hace uso de la palabra, HR. LUÍS EDUARDO DÍAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Muy bien Señor Secretario. ¿Tiene en Secretaria algunas Proposiciones presentadas por los Honorables Representantes?



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Folio 004

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí Señor Presidente, se encuentran tres (3) Proposiciones radicadas en la Secretaría.

Hace uso de la palabra, HR. LUÍSEDUARDO DÍAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Sírvase leerlas para someterlas a consideración, por favor.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLÓREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

PROPOSICIÓN: El Municipio de Soacha – Cundinamarca y el Distrito Capital de Bogotá, adelantan estudios para la conformación de un Área Metropolitana; el objeto de la presente es revisar, analizar y confrontar aquellos aspectos técnicos y legislativos que rigen los mecanismos y esquemas asociativos de los Entes Territoriales, en especial el de las Áreas Metropolitanas; atendiendo la especialidad de la Comisión de Ordenamiento Territorial, en lo que se refiere a la organización político administrativa que adopta el Estado para Gobernar las diversas Territorialidades, reconociendo la Descentralización Político Administrativa y el Régimen de Autonomía de los Entes Territoriales, resulta pertinente adelantar una Jornada de Acompañamiento al Proceso antes indicado; así las cosas, propongo a los Honorables Representantes que integran la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, citar a una Sesión Ordinaria en el Municipio de Soacha - Cundinamarca, en la fecha y hora que estime conveniente la Mesa Directiva, con el objeto de abordar los Aspectos Técnicos y Legislativos que rigen los



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Sesión 004

Mecanismos y Esquemas Asociativos de los Entes Territoriales”; para tal fin: “Cítese al Ministro del Interior: Doctor Fernando Carrillo Flórez e invítese al Director del Departamento Nacional de Planeación: Doctor Mauricio Santamaría; a los Directores de las Áreas Metropolitanas; al Gobernador de Cundinamarca: Doctor Álvaro Cruz Vargas; a los Diputados de la Asamblea de Cundinamarca y en especial, al Señor Alcalde del Municipio de Soacha; a los Concejales del Municipio; al Comandante de la Policía Departamental y demás Entidades interesadas en éste Proceso”.

Para garantizar la realización de ésta Sesión Ordinaria propuesta, se autoriza el desplazamiento de los Honorables Representantes de la Cámara, al Secretario General y a los demás Miembros de la Comisión, conforme a la Ley y a las demás disposiciones Reglamentarias y Administrativas.

Firma el Representante a la Cámara del Departamento de Cundinamarca, Doctor Alfredo Molina Triana.

Está leída la Proposición Señor Presidente.

Hace uso de la palabra, HR. LUÍS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Entonces sometemos a consideración de los Honorables Representantes la Proposición leída: Anuncio que está abierta la discusión; que va a cerrarse; queda cerrada.

¿Desean aprobarla Honorables Representantes, la Proposición leída?

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial: ¡Ha sido aprobada Señor Presidente!



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Acta 004

Hace uso de la palabra, HR. LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Continúe Señor Secretario.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Proposición: Autorícese a los Honorables Representantes Miembros de la Comisión de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, de la Honorable Cámara de Representantes, junto con el Secretario General, para que se desplacen a la Ciudad de Riohacha – Guajira, en la fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión, con el objeto de realizar una Sesión encaminada al estudio y análisis de la creación del Distrito Turístico y Aeroportuario de Riohacha, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1617 del 5 de febrero de 2013, *“Por la cual se crea el Régimen para los Distritos Especiales”*.

Para tal fin invítese al Ministro del Interior; al Ministro de Comercio, Industria y Turismo; al Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos; al Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios; a los Honorables Senadores y Representantes a la Cámara; al Gobernador y Diputados del Departamento de La Guajira; al Alcalde y Concejales del Municipio, respectivamente; al Secretario de Gobierno Departamental; al Secretario de Gobierno Municipal; al Secretario de Planeación Departamental; al Secretario de Planeación Municipal; al Comandante de la Policía Departamental y demás Autoridades del Orden Departamental y Municipal.



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Hito 004

Con el objeto de garantizar el desplazamiento de los Honorables Representantes a la Cámara, de la Comisión y el Secretario, la Cámara dispondrá de los pasajes aéreos y viáticos respectivos.

Firmada por el Representante a la Cámara del Departamento de La Guajira, Doctor Alfredo Rafael Deluque Zuleta.

Está leída la Proposición Señor Presidente. Adicional, el Representante Deluque solicita, invitar a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, para Sesionar Conjuntamente este Tema, Señor Presidente.

Hace uso de la palabra, HR. LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Bueno. Sometemos a consideración de los Honorables Representantes la Proposición leída. Está abierta la discusión. Anuncio que va a cerrarse.

Queda cerrada. ¿Desean aprobarla?

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario Comisión Ordenamiento Territorial:

¡Ha sido aprobada Señor Presidente!

Hace uso de la palabra, HR. LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Continúe Señor Secretario, por favor



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Acta 004

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Proposición: Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 1447 del 9 de Junio de 2011, “*Por la cual se desarrolla el Artículo 290 de la Constitución Política de Colombia*”, los Honorables Representantes Miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, consideramos pertinente y oportuna, la realización de una Sesión Conjunta con la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República.

Esta sesión se realizará con el propósito de efectuar el estudio, revisión y actualización de los Expedientes Dudosos que en materia de Litigios Limítrofes Territoriales Departamentales, se encuentran radicados en la Secretaría de la Comisión de Ordenamiento del Senado de la República, aún pendientes por concluir su trámite. Lo anterior, considerando que la Ley 1447 de 2011 en su Parágrafo Transitorio, establece un término perentorio no mayor a tres (3) años, contados a partir de la fecha de su vigencia.

Para tal fin, las Mesas Directivas de éstas Células Congresionales, a través de la Secretaría, informaran la fecha y hora de realización de la Sesión Conjunta. Firma, la Mesa Directiva de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Está leída la Proposición, Señor Presidente.

Hace uso de la palabra, HR. LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Se somete a consideración la Proposición leída.

Tiene la palabra, Honorable Representante Didier Burgos.



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Folio 004

Hace uso de la palabra, HR. DIDIER BURGOS RAMÍREZ:

Presidente. Muchas gracias. Es que por alguna situación personal, seguramente yo no he tenido acceso a los Documentos sobre esos Diferendos Limítrofes, entonces, yo le solicitaría Presidente, que si se aprueba esa Proposición de Sesionar conjuntamente, pues establezcamos antes de la sesión, una Programación de qué Diferendos vamos abordar. Seguramente vamos a hablar de todos en una sola Sesión y hacernos llegar los Documentos: Cronograma y Documentos, para llegar a esa Sesión, debidamente informados, por lo menos sobre lo que vamos a abordar; vuelvo y repito, yo no tengo esos Documentos y seguramente los hicieron llegar; pero yo no tuve la oportunidad de leerlos o de acopiarlos diligentemente; entonces, ante esta conclusión, solicito por favor, se nos envíen nuevamente.

Hace uso de la palabra, HR. LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES, Presidente comisión Ordenamiento Territorial:

Si Ustedes lo consideran conveniente, podríamos adelantar el Señor Secretario y mi persona, las conversaciones con las Directivas de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, a fin de acordar una Agenda Común, la sometemos a consideración de Ustedes y entonces sí nos daremos a convocar esas Reuniones de manera conjunta.

Bueno, sometemos a consideración de los Honorables Representantes la Proposición leída por el Secretario. Está abierta la discusión; anuncio que va a cerrarse; queda cerrada; ¿desean aprobar los Honorables Representantes, la Proposición leída?



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*

Foto 004

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Ha sido aprobada Señor Presidente, con observación del Doctor Didier Burgos, de organizar un Cronograma y de conformar una agenda común con la Mesa Directiva de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, Señor Presidente.

Hace uso de la palabra, HR. LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES, Presidente comisión Ordenamiento Territorial:


Bueno. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día, Señor Secretario.

Hace uso de la palabra, Doctor BENJAMIN NIÑO FLOREZ, Secretario General Comisión Ordenamiento Territorial:

Quinto Punto: Lo que propongan los Honorables Representantes, Señor Presidente.

Hace uso de la palabra, HR. LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Teniendo en cuenta que no reposa ninguna otra Proposición en Secretaria, declaramos clausurada la Sesión del día de hoy y estaremos Convocando, les estaremos informando para cuándo volveremos a Convocar nuevamente la Sesión.

Sí: Tiene la palabra Doctor Didier Burgos. 



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*



Folio 004

Hace uso de la palabra, HR. DIDIER BURGOS RAMÍREZ:

Presidente, es que ahora, antes de empezar la Sesión, hablábamos informalmente algunos Compañeros y no estaba Diego, no estaban todos y había una Propuesta de Sesionar, “de Sesionar, Propuesta suya Señor Presidente, de Sesionar una vez al mes y estábamos definiendo más o menos qué día podría ser, para efectos de tener más presencia en la Comisión y se proponía que fuera, por ejemplo, un miércoles o los miércoles de una (01:00:00 p.m.) a tres (03:00:00 p.m.) de la tarde. Citar a las doce (12:30 p.m.), y seguramente traemos la lonchera aquí, Secretario, traemos la lonchera aquí a la Comisión y terminamos la Sesión de la Comisión, venimos y trabajamos una hora, una hora y media o dos horas aquí en la Comisión y vamos debatiendo esos Proyectos, esas cosas que debemos debatir aquí, como función de ésta Comisión, Presidente.

Hace uso de la palabra, HR. LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES, Presidente Comisión Ordenamiento Territorial:

Sí: Me parece muy pertinente la observación del Doctor Didier Burgos y lo que podríamos hacer es, socializar con los otros integrantes de la Comisión y los invitamos a un almuerzo frugal, light, a efectos de poder convocarlos y aprovechar las horas del mediodía y por lo menos una vez al mes, de tal manera que podamos incorporar en esa Sesión, todos los temas que tengamos pendientes, amén de las Sesiones o de los Foros que podamos hacer, digamos, por fuera de la Ciudad de Bogotá.



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso
de Descentralización y Ordenamiento Territorial*

Folio 004

Bien, agotado el orden del día, se levanta la Sesión, siendo las nueve y cuarenta y cinco (09:45:00) de la mañana y muchas gracias, Honorables Representantes.

HR. LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS TORRES
Presidente
Comisión Ordenamiento Territorial.

HR. JUAN MANUEL CAMPO ELJACH
Vicepresidente
Comisión Ordenamiento Territorial.

Dr. BENJAMIN NIÑO FLOREZ
Secretario General
Comisión Ordenamiento Territorial.